



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 967/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00024573-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Alejandro Gabriel Villanueva, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, solicita el pase interino del agente Eduardo Mendiola en el cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina externa de Gabriela Cecilia Garone en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H N° 331/23 -SISTEA, que el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Gonzalo Gastón Jerez, conforme Res. Pres. 615/2019 Art 2°, quien fue designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 21, conforme Res. Pres. 1157/2019; Francesca Finocchiaro, conforme Res. Pres. 395/2021 Art 2°, quien se encuentra designada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 28, conforme Res. Pres. N° 1254/2021 y Gabriel Darío Urfeig, conforme Res. Pres. 729/2023 de quien se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N.º 01, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión, se propone el pase interino del agente Eduardo Mendiola, quien se desempeña con el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Noelia Victoria Mitelli y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Laura Valeria Sajoux Jalowicki, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 337/2023. Se solicita su pase a partir del día 29 de agosto de 2023.

Que el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, Dr. Julio Rebequi, prestó conformidad como superior jerárquico de Eduardo Mendiola.

Que, por otra parte, se solicita la designación interina externa de Gabriela Cecilia Garone, DNI 32. 145.887 en el cargo de Auxiliar. La misma se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 26035.

Que, en el cargo de Auxiliar en cuestión, se encuentra confirmada la agente Delfina Shinya, por Res. Pres. N° 426/2018, quien actualmente se desempeña en el cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Escribiente en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, con carácter interino, por Res. Pres. 183/2022. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Micaela Soledad García, por Res. Pres. 61/2018, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 1015/2022; Ramiro Enrique Vivo, conforme Res. Res. 1138/2018, quien fue confirmado en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 20 del fuero por Res. Pres. 1368/2022, razón por la cual se lo excluye de las condiciones; Yamila Rotondo, por Res. Pres. 1158/2019, quien actualmente se encuentra con licencia por ETOC conforme Res. Pres. 929/2020; Camila Pérez Losada, por Res. Pres. 395/2021, quien fue confirmada en el cargo de Escribiente en el PPJCyF NRO. 12 por Res. Pres. 779/2023, razón por la cual se lo excluye de las condiciones; María Paz Gisande Bianchi, conforme Res. Pres. 664/2021, quien paso interinamente con el cargo de Escribiente al Juzgado N° 13 de fuero, conforme Res. Pres. 523/2022 y Milagros Agustina Elizalde, conforme Res. Pres. 819/2022, quien se desempeña interinamente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, quien realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que cabe destacar que, habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502. A su turno, se ha dado intervención a la Comisión de Selección de este Consejo de la Magistratura, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CM N° 41/2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase y designación interina de Eduardo Mendiola, LP N° 6667, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a partir del 29 de agosto del corriente y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Gabriel Darío Urfeig y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Francesca Finocchiaro y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Gonzalo Gastón Jerez, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar interinamente a Gabriela Cecilia Garone, D.N.I. N° 32.145.887, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, mientras se extienda el pase interino de Milagros Agustina Elizalde y/o mientras se extienda el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

pase y promoción interina de María Paz Gisande Bianchi y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Yamila Rotondo y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Micaela Soledad García y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Delfina María Shinya, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 967/2023